LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE

AVISA

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de San Luis de Palenque, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección

NÚMERO DEL PROCESO

MC-MSLP-008-2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO

REALIZAR A TODO COSTO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE DATOS (CABLEADO ESCTRUCTURADO) Y SISTEMA PBX CON DESTINO A LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE

PRESUPUESTO OFICIAL

El Valor Total del Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria es la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS ($141.279.000.00) M/CTE, incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, IVA y en general todos los gastos que ocasione la ejecución del contrato.

El pago se imputará al presupuesto de la actual vigencia fiscal, comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, con cargo a los siguientes rubros

Rubro	2.1.1.2.15
Imputación presupuestal	Compra De Equipo
Fuente Financiación	01 ICLDRP Ingresos corrientes de libre destinación recursos propios
CDP	215
Fecha CDP	26/05/2015
Valor CDP	$43.257.100
Rubro	2.1.1.2.01
Imputación presupuestal	Materiales y Suministros
Fuente Financiación	03 S.G.P.L.ASIGNACION
CDP	215
Fecha CDP	26/05/2015
Valor CDP	$54.979.100
Rubro	2.1.1.2.13
Imputación presupuestal	Capacitación y Bienestar Social
Fuente Financiación	01 ICLDRP Ingresos corrientes de libre destinación recursos propios
CDP	215
Fecha CDP	26/05/2015
Valor CDP	$1.484.800.00
Rubro	2.1.1.1.2.03
Imputación presupuestal	Servicios Técnicos
Fuente Financiación	03 S.G.P.L.ASIGNACION

CDP	215
Fecha CDP	26/05/2015
Valor CDP	$41.558.000.00

PLAZO

El plazo de ejecución de las actividades será de DOS (2) MESES a partir de la suscripción del Acta de Iniciación del contrato, previamente se haya realizado el correspondiente registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la Administración

COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones que se produzcan en desarrollo del proceso seguirán las siguientes reglas:

- Deberán hacerse en medios físicos o electrónicos (excepto la propuesta).
- La correspondencia física debe ser entregada en la recepción de la Secretaría General y de Gobierno, ubicada en el Barrio Centro en la Calle 2 No.5 – 5 tercer piso del Palacio Municipal en los horarios de atención al público: 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m.,
- Para consultas telefónicas: (098) 6370011, Fax: (098) 6370017

Los sobres deben estar marcados con la siguiente información:

Datos del Remitente: (Nombre del proponente, dirección, teléfono)
PROCESO DE SELECCIÓN N° MC-MSLP-008-2015
Datos del Documento: Tipo (observación, oferta, respuesta a requerimientos), número de folios, anexos (muestras, medios magnéticos, etc.)

- La correspondencia electrónica SOLO se recibe en la dirección contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co, indicando en el asunto el número del proceso y la clase de información que se remite o solicita (observaciones, respuestas a requerimientos, etc.)
- La Alcaldía emite correspondencia física y/o electrónica para el presente proceso, únicamente de las siguientes fuentes:
  a) Correspondencia física, suscrita por el encargado de la dependencia responsable del proceso, o por quien por la especialidad deba responderla según designación que se haga para el efecto. Esta correspondencia se envía a la dirección de correspondencia que el proponente haya señalado en sus comunicaciones o en la oferta.
  b) Correspondencia electrónica a través de contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co.
  c) El comité asesor para la evaluación de las ofertas se comunicará a través de la dirección electrónica contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co.
- Las comunicaciones y solicitudes enviadas a la Alcaldía por los proponentes que no cumplan con los requisitos anteriores, no generarán para la Entidad la obligación de dar respuesta.
- La Alcaldía remite todas sus comunicaciones a la dirección, correo electrónico, fax o cualquier medio idóneo registrado por el proponente en la carta de presentación.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE

PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

La Propuesta deberá ser presentada en la recepción de la Secretaría General y de Gobierno, ubicada en el Barrio Centro en la Calle 2 No.5 – 5 tercer piso del Palacio Municipal en los horarios de atención al público: 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. en la siguiente fecha límite: 2 de septiembre de 2015.

INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata los presentes pliegos.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	SI	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
El salvador	NO	NO	NO	NO
Guatemala	SI	NO	NO	SI
Honduras	NO	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
México	NO	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	N/A	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: CAN Y GUATEMALA reciben trato nacional.

LIMITACIÓN A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo que la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales del municipio que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Podrán presentarse las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de naturaleza pública, mixta ó privada; asociadas en Consorcios, Uniones Temporales o promesa de sociedad futura, que cumplan con todos los requisitos de índole jurídico, técnico, económico y financiero dispuesto en los pliegos de condiciones del proceso.

INDICACIÓN SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Al presente proceso no se le aplica la PRECALIFICACIÓN

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.colombiacompra.gov.co, a partir del día 24 de agosto de 2015, o verificarlo en medio físico, en el Centro Administrativo Municipal ubicado en el barrio centro en la calle 2 No. 5-58 del Municipio de San Luis de Palenque.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de la Convocatoria Pública	24 de agosto de 2015	www.colombiacompra.gov.co www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Publicación y consulta del Proyecto de Pliegos de Condiciones y del estudio previo.	24 de agosto de 2015	www.sanluisdepalenque-casanare.gov.co. www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones a los proyectos de pliegos de condiciones.	hasta el 31 de agosto de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 ó al correo electrónico: contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a mipyme	31 de agosto de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 ó al correo electrónico: contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Apreciaciones de la Alcaldía frente a las Observaciones presentadas al Proyecto de Pliegos de condiciones	1 de septiembre de 2015	Comité Evaluador www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Acto Administrativo Motivado que ordena la iniciación y apertura del proceso de selección	1 de septiembre de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Consulta y acceso a los Pliegos de Condiciones definitivos.	1 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestar la intención de participar	Hasta el 4 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58
Observaciones al pliego de condiciones definitivos	Hasta el 7 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 ó al correo electrónico:

		contratacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo y plazo máximo para la expedición de adendas	8 de septiembre de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de propuestas	CIERRE Hasta las 8:00 a.m. del 9 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno
Informe de presentación de propuestas	9 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58
Evaluación y calificación de Propuestas. Verificación de los requisitos habilitantes y Ponderación objetiva de los ofrecimientos.	Hasta el 15 de septiembre de 2015	Comité Evaluador
Publicación Informe de Evaluación y definición del orden de elegibilidad	15 de septiembre de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para presentar observaciones cinco días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de evaluación de las ofertas.	Hasta el 18 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 contratación@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
Término para que el comité evaluador se reúna y proyecte las respuestas a las Observaciones	21 de septiembre de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Resolución de adjudicación	21 de septiembre de 2015	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58. www.colombiacompra.gov.co
Celebración del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguiente a la adjudicación.	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 www.colombiacompra.gov.co
Registro del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguiente a la celebración del contrato	Secretaría de hacienda, en el primer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58
Recepción de garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al registro del contrato	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de las garantías	Secretaría General y de Gobierno, en el tercer piso del palacio municipal ubicado en la calle 2 No. 5-58 www.colombiacompra.gov.co

San Luis de Palenque, 24 de agosto de 2015